

La presente obra integra los cambios no solamente jurídicos sino socioculturales que desde la perspectiva de los derechos humanos han tenido las instituciones que conforman el derecho de familia en las últimas décadas, tanto en México como en el ámbito internacional; desde esa perspectiva, se analiza el matrimonio, el divorcio, los medios alternativos de solución de conflictos que están tan en boga, las uniones de hecho —en las que se incluye el reconocimiento de otros tipos de uniones como las de homosexuales—, amén del análisis de los efectos que el concubinato entre éstos genera en los derechos sucesorios. Se examina también la filiación, parentesco, paternidad, patria potestad, alimentos, así como los problemas jurídicos derivados de la reproducción o fecundidad asistida.

Asimismo, se estudia a las instituciones protectoras de los menores de edad, niños y adolescentes, desde la perspectiva de los tratados internacionales. Se analizan la tutela, el acogimiento, las guardas de hecho, la patria potestad y la adopción; por último, se estudia la problemática relacionada con la violencia familiar, de género, el maltrato doméstico, desde la perspectiva de la legislación penal y civil, así como las formas de prevención de la misma.